

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2017-8553 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la obra de construcción de acera peatonal y mejora de paseo peatonal en la carretera CA-266 Alto de Jesús del Monte - Hazas de Cesto - Riba, del P.K. 3,830 a P.K. 4,830, margen derecha. Tramo: Hazas de Cesto - Solórzano. Objeto 4.1.43/17.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.1.43/17 "Construcción de acera peatonal y mejora de paseo peatonal en la Carretera CA-266 Alto de Jesús del Monte - Hazas de Cesto - Riba, del P.K. 3,830 al P.K. 4,830, margen derecha. Tramo: Hazas de Cesto - Solórzano".

CPV (Referencia De Nomenclatura): 45233142-6.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 307.730,60 euros.

Importe total: 372.354,03 euros (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 338.503,66 euros.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula K) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29. 39003 -Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 191

Obtención documentación: El pliego de condiciones, el proyecto y demás documentación del contrato se encuentra de manifiesto a disposición de los licitadores en Internet: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/licitaciones>.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: De conformidad con lo establecido en la cláusula P) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 22 de septiembre de 2017.

El consejero de presidencia y justicia,

P.D. la secretaria general (resolución de 18 de junio de 2008),

Noelia García Martínez.

[2017/8553](#)